Santa Bárbara, 11 de septiembre de 2024.

Correspondencia Enviada
Número: E-2024-862
Fecha: 11/sep/2024 02:26 PM
Dependencia: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Serie: Informes Entes Públicos
Anexos: 1
No. Folios: 1
siged

Ingeniero
MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE
Director Territorial Santander
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
atencionciudadano@invias.gov.co
mgamboa@invias.gov.co

Ingeniero
WILVER ANDRÉS MOZO PULIDO
Director de Obra
CONORCIO VÍAS COLOMBIA 066
correspondenciacvc066@hehcol.com
directorcvc066@hehcol.com

Ingeniero
LUIS MAURICIO ALVARADO TORRES
Director de Interventoría
Consorcio Reactivaciones 2021
loscuros.malaga1002@gmail.com

Ingeniero
OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI
Ingeniero Residente
CONSORCIO DATAR 24
Administración Vial Grupo 01
consorciodatar24@gmail.com

ASUNTO: *AFECTACIÓN DE MALLA VIAL LA CHACARA (SECTOR BAJO) – EL APURE – LABRADAS EN EL PUNTO DE GUAMAL, CON PÉRDIDA DE BANCADA, INCOMUNICANDO A ESTA IMPORTANTE VEREDA CON LA VÍA PRINCIPAL.*

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito informar que el domingo 1° de septiembre de 2024 se presentó una pérdida de banca en la vía que comunica las veredas de La Chacara (parte baja) - Apure – Labradas con la vía principal Curos - Málaga. Esta afectación ha dejado incomunicada a la comunidad, impidiendo la comercialización de sus productos. Cabe señalar que estas veredas son consideradas una de las principales despensas agropecuarias del municipio. También se ha visto afectada la comunidad estudiantil, y se ha generado un riesgo constante para quienes transitan por esta zona. Para evidenciar lo anteriormente mencionado, anexo *VIDEO PERDIDA DE BANCA EL GUAMAL* para su conocimiento.

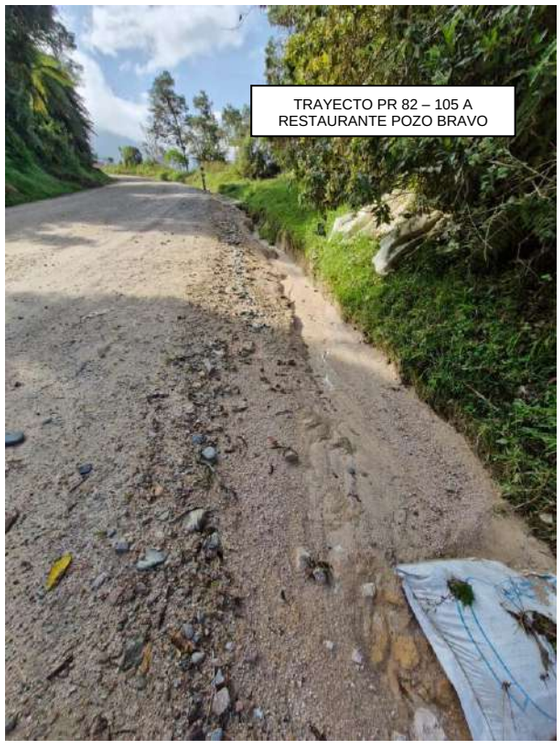
Atendiendo el llamado de la comunidad, se realizó una visita al lugar afectado en el punto conocido como El Guamal, donde se verificó la pérdida total de la bancada. Durante la inspección en la parte alta de este punto, es decir, sobre el corredor nacional Curos - Málaga, en el sector de Pozo Bravo, más exactamente en el PR 82+105, se observó que el daño fue ocasionado por el continuo flujo de agua de escorrentía y el material de arrastre y que provocan deslizamiento de tierra desde el punto de la parte alta, ya mencionado, hacia el punto de la parte baja (El Guamal). Para mejor comprensión, adjunto imagen de Google Earth, identificando los dos puntos anteriormente citados para mejor comprensión y dimensionamiento de la situación que se está presentando:



Así se puede ver en la parte alta de la afectación, este punto corresponde al corredor nacional Curos – Málaga. Y se puede identificar que todo el material se desborda en este punto hasta el punto de la parte baja.



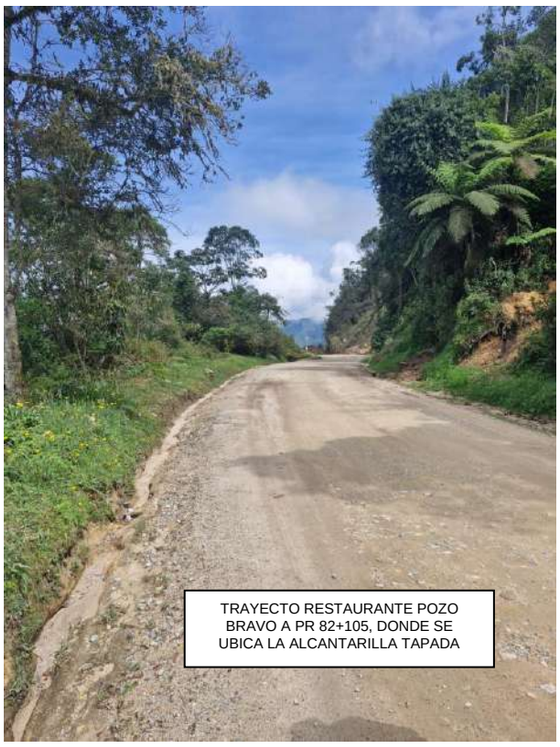






Cabe resaltar que, durante la visita realizada en compañía de la comunidad, se observó la gran cantidad de agua de escorrentía y material de arrastre en las laderas del tramo afectado. Como parte de la inspección, se llevó a cabo un recorrido desde el Restaurante Pozo Bravo hasta el PR 81+000, donde se comprobó el correcto funcionamiento de tres alcantarillas, las cuales están completamente destapadas y operativas, como se evidencia en el registro fotográfico adjunto.

Sin embargo, desde el Restaurante Pozo Bravo hasta el PR 82+200 no se encontró ninguna alcantarilla u obra de drenaje. Ante esto, la comunidad manifestó que en este tramo de la vía principal existía una alcantarilla, que aparentemente ha sido tapada o suprimida. Dicha alcantarilla tenía la función de recoger las aguas de escorrentía de la zona y evitar deslizamientos de tierra. Su ausencia ha provocado la afectación actual, especialmente durante esta última temporada de fuertes lluvias, al no contar con un adecuado sistema de manejo de aguas.





De acuerdo con lo anteriores observaciones, la administración municipal solicita respetuosamente el inventario de obras de arte de este sector, más exactamente para el trayecto del Restaurante de Pozo Bravo y el PR 82+105, para verificar la existencia de dicha alcantarilla. De confirmarse su presencia en el inventario, solicitamos a INVIAS su pronta recuperación y habilitación para evitar que la afectación continúe.

Asimismo, se notifica que en el PR 82+105 se está perdiendo la banca, lo que seguirá afectando el tramo vial entre El Guamal y las veredas La Chacara (parte baja) - Apure – Labradas. Es crucial atender este punto para mejorar la transitabilidad y el manejo adecuado del agua en la zona. Como medida sugerida, sería conveniente rellenar este sector para mitigar el impacto actual, evitando que el material se acumule en este lugar y sea arrastrado con gran velocidad y fuerza hacia la parte baja, agravando la afectación. A continuación se evidencia el estado actual del punto de referencia.



Por lo anterior, solicitamos la intervención urgente de la entidad competente para corregir esta situación que está perjudicando de manera significativa la conectividad vial en este sector.

Atentamente,

KELLY YADIANA CASTELLANOS CASTELLANOS.
Secretaria de Planeación e Infraestructura

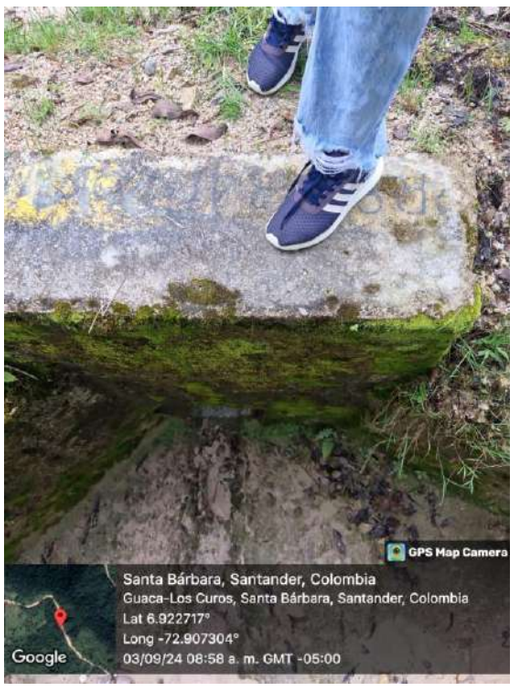
Elaboró: Jhon Arthur Navarro Serrano – Asesor Externo
Kelly Yadiana Castellanos Castellanos - Secretaria de Planeación e Infraestructura
Revisó: Kelly Yadiana Castellanos Castellanos - Secretaria de Planeación e Infraestructura
Anexos: VIDEO PERDIDA DE BANCA EL GUAMAL
Registro fotográfico obras de drenaje trayecto Restaurante Pozo Bravo al PR 81+000
Acta de visita a la zona de afectación

REGISTRO FOTOGRÁFICO

OBRAS DE DRENAJE
TRAYECTO CORREDOR VIAL NACIONAL RESTAURANTE POZO BRAVO HASTA PR 81 + 000.

ALCANTARILLA 1
Buen funcionamiento.







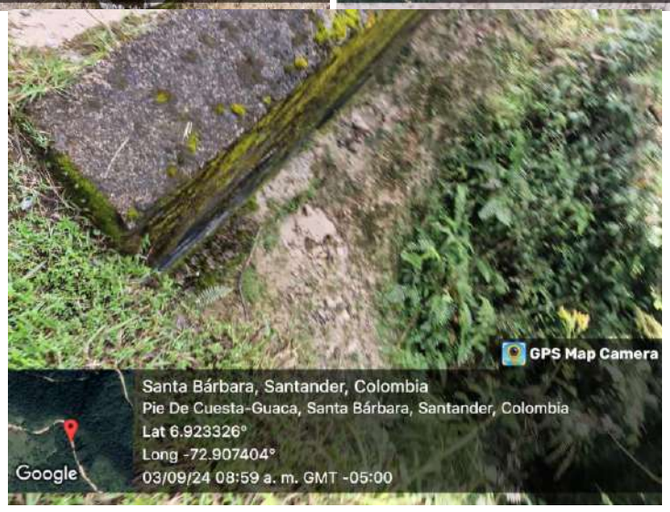


ALCANTARILLA 2

Buen funcionamiento.







ALCANTARILLA 3

Buen funcionamiento.

